



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN N° 0035
CIPOLLETTI, 29/02/2024

VISTO:

El Expte N° S-349/00/2024 mediante el cual el Departamento de Política Educacional solicita autorización para realizar un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta surge de la necesidad de cubrir la vacante generada por la renuncia condicionada de la Prof. Rosana Cipressi aceptada por Res. Decanal N°057/2023 a partir del 10 de febrero de 2023 por acogerse al beneficio jubilatorio;

Que de acuerdo a lo informado por la Dirección del Departamento de Política Educacional corresponde cubrir la vacante de un cargo PAD 3 en la asignatura “Historia de la Educación General y Argentina” - 1° Cuatrimestre - Prof. en Nivel Inicial;

Que la Directora del Departamento de Política Educacional realizó los ofrecimientos a los docentes PAD regulares e interinos del Área: Histórico Política y Orientación: Histórica, con resultado negativo;

Que asimismo informa que se solicita la realización del llamado según lo establece la Disposición Sec. Académica N° 21/2023 en la que se dan los fundamentos y se aportan las reglamentaciones por las cuales corresponde realizar los llamados interinos por orientación;

Que la Secretaria Académica avala la propuesta de la Directora de Política Educacional;

Que se ha emitido el Informe TKD N° 14101/2024 y el Informe de actividad conforme Resolución Rectoral N° 442/2017;

Que en la sesión ordinaria del día 28/02/2024 el Consejo Directivo trató y aprobó por unanimidad;

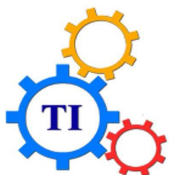
POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: AUTORIZAR el Llamado a inscripción para la cobertura de un cargo de PROFESOR ADJUNTO con Dedicación Simple Interino en el Área: Histórico-Política, Orientación: Histórica (Localización: Cipolletti), 1° cuatrimestre. (TKD N° 14101/2024)

ARTÍCULO 2: ESTABLECER que la vacante definitiva se fundamenta en la renuncia condicionada de la Prof. Rosana Cipressi (DNI N° 16.060.508 - Legajo N° 54.294) aceptada por Resolución Decanal N°057/2023 a partir del 10 de febrero de 2023 por acogerse al beneficio jubilatorio. La misma corresponde a la asignatura: “Historia de la Educación General y Argentina” del Prof. En Nivel Inicial – 1° Cuat.

ARTÍCULO 3°: REGISTRAR, comunicar y cumplido archivar.



ANEXO I



Informe TKD #14101/2024 de FACE

**RESOLUCIÓN N° 0035
CIPOLLETTI, 29/02/2024**

Id	Programa	Porc	Ap y Nombre	Legajo	CM	CE	Car	Desde	Hasta	Depart	Área	Orientación	Días Lic	Estado	Costo
43478	FRH en Cs. de la Educación	100%	RESERVA: INTERINO S- 349/00/2024 - Concurso Interino 1 PAD-3 Área Histórico Política - Orientación Histórica	0	ADJ1	PAD3	I	01/03/2024	31/07/2024	POLÍTICA EDUCACIONAL	HISTÓRICO POLÍTICA	HISTORICA	0	A	811.673,77
														(*)SUBTOTAL:	811.673,77
														TOTAL:	811.673,77

(*)FRH en Cs. de la Educación Programa: 29 SubPrograma: 00 Actividad: 01 Dependencia: 029 SubDependencia: 000 SubSubDependencia:000 Fuente: 11